



Gaceta Plus

**Primer Periodo Ordinario
Tercer Año de Ejercicio
LXII Legislatura**

**Miércoles, 19 de noviembre de 2014
Gaceta: 55**

Gaceta Plus es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones del Instituto Belisario Domínguez, que contiene una síntesis de las minutas, dictámenes, iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, y otros asuntos de importancia, programados en la orden del día. Se distribuye electrónicamente a las 8:30 am en los días de sesión del Senado de la República.

Estadística del día 19 de noviembre de 2014			
Acta de la sesión anterior		1	
Comunicaciones de ciudadanos Senadores		4	
Intervenciones de la Mesa Directiva		1	
Poder Ejecutivo Federal		13	
Ratificación de grados navales		1	
Ratificación de grados militares		1	
Ratificación de nombramientos diplomáticos		11	
Instituto Nacional Electoral		1	
Cámara de Diputados		1	
Minutas		1	
Iniciativas		7	
Dictámenes de primera lectura		2	
Dictámenes a discusión y votación		29	
Proposiciones	Consideradas de urgente y obvia resolución	2	0
Acuerdos de la JUCOPO		3	
Total de asuntos programados		97	
Total de asuntos abordados ¹		64	

¹ El total de asuntos abordados no considera la ratificación de grados navales, de grados militares, de nombramientos diplomáticos y las minutas, debido a que ya se encuentran contemplados en el rubro de “Poder Ejecutivo Federal” y “Cámara de Diputados” respectivamente.

GACETA PLUS
Reporte de seguimiento
Primer Periodo Ordinario
Tercer Año de Ejercicio
Miércoles, 19 de noviembre de 2014
Gaceta: 55

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Trámite	Aprobada en votación económica
----------------	--------------------------------

II. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

1. Del **Sen. Carlos Alberto Puente Salas**, con la que remite su **Informe Legislativo**.

Trámite	De enterado
----------------	-------------

2. De la **Sen. Lucero Saldaña Pérez**, con la que remite el **Informe de su participación** en la **Décima Edición de la Reunión Global del "Women´s Forum"**, llevada a cabo del 13 al 17 de octubre del año en curso, en París, Francia.

Trámite	De enterado
----------------	-------------

3. De la **Comisión de Relaciones Exteriores**, con la que remite su **Informe de Actividades** correspondiente al **Segundo Año de Ejercicio** y su **Programa de Actividades** para el **Tercer Año** de la **LXII Legislatura**.

Trámite	De enterado
----------------	-------------

4. De la **Comisión de Salud**, con la que remite su **Informe Anual Actividades**, correspondiente al **Segundo Año de Ejercicio** de la **LXII Legislatura**.

Trámite	De enterado
---------	-------------

III. INTERVENCIONES DE LA MESA DIRECTIVA

1. Para guardar un **minuto de silencio por el sensible fallecimiento de César Rolando Díaz Sánchez**, padre de la Sen. Rosa Adriana Díaz Lizama.

Trámite	Desahogado
---------	------------

IV. PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

1. Dos oficios con los remite **113 hojas de servicios de personal naval**, para **ratificación de diversos grados**.

Trámite	Se turnó de manera directa a la Comisión de Marina el viernes 14 de noviembre
---------	---

2. Oficio con el remite **176 hojas de servicios de personal militar**, para **ratificación de diversos grados**.

Trámite	Se turnó de manera directa a la Comisión de Defensa Nacional el viernes 14 de noviembre
---------	---

3. Oficio con el que remite el **nombramiento de personal diplomático** a favor del ciudadano:

María Luisa Beatriz López Gargallo, como **Embajadora** Extraordinaria y Plenipotenciaria **de México en Ucrania**.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, Europa
----------------	---

4. Oficio con el que remite el **nombramiento de personal diplomático** a favor del ciudadano:

José Evaristo Ramón Xilotl Ramírez, como **Embajador** Extraordinario y Plenipotenciario **de México ante la República de Serbia** y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante Bosnia y Herzegovina, Montenegro y la República de Macedonia.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, Europa
----------------	---

5. Oficio con el que remite el **nombramiento de personal diplomático** a favor del ciudadano:

Miguel Ángel Isidro Rodríguez, como **Embajador** Extraordinario y Plenipotenciario **de México en el Estado de Kuwait**.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico
----------------	--

6. Oficio con el que remite el **nombramiento de personal diplomático** a favor del ciudadano:

Mabel del Pilar Gómez Oliver, como **Embajadora** Extraordinaria y Plenipotenciaria **de México en la República de Guatemala**.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe
----------------	---

7. Oficio con el que remite el **nombramiento de personal diplomático** a favor del ciudadano:

Juan Carlos Tirado Zavala, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República Dominicana.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe
----------------	---

8. Oficio con el que remite el **nombramiento de personal diplomático** a favor del ciudadano:

Ernesto Campos Tenorio, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República del Perú.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe
----------------	---

9. Oficio con el que remite el **nombramiento de personal diplomático** a favor del ciudadano:

José Ignacio Piña Rojas, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República de Panamá.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe
----------------	---

10. Oficio con el que remite el **nombramiento de personal diplomático** a favor del ciudadano:

Miguel Ignacio Díaz Reynoso, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República de Nicaragua.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe
----------------	---

11. Oficio con el que remite el **nombramiento de personal diplomático** a favor del ciudadano:

Héctor Humberto Valezzi Zafra, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe
----------------	---

12. Oficio con el que remite el **nombramiento de personal diplomático** a favor del ciudadano:
Carlos Quesnel Meléndez, como **Embajador** Extraordinario y Plenipotenciario **de México en Belice**.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe
----------------	---

13. Oficio con el que remite el **nombramiento de personal diplomático** a favor del ciudadano:
Francisco Javier Olavarría Patiño, como **Embajador** Extraordinario y Plenipotenciario **de México en la República de El Salvador**.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe
----------------	---

V. INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

1. Oficio con el que remite el **Informe** que presenta la **Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores a la Secretaría Ejecutiva**, por la que afirma que el **número de ciudadanos solicitantes representados por el C. Héctor Melesio Cuén Ojeda, que proponen proyecto de decreto** para reformar y adicionar diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **cumple con el requisito establecido por la fracción IV del artículo 71 constitucional**.

Trámite	La iniciativa ciudadana fue turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Gobernación y de Estudios Legislativos; Primera
----------------	--

VI. CÁMARA DE DIPUTADOS

MINUTAS

1. *Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 4o. de la Ley General de Protección Civil.*

Iniciativa presentada por la Dip. María del Carmen Ordaz Martínez del PRI, el 24 de abril de 2014; dictaminada por la Comisión de Protección Civil de la Cámara de Diputados.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 13 de noviembre de 2014

Votos a favor	437	Votos en contra	1	Abstenciones	3	Votación total	441	
Sentido de la votación por partido								
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
A favor	201	103	80	20	8	8	17	0
En Contra	0	0	0	0	1	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	2	0	1	0

Síntesis

El proyecto de decreto establece que la cultura de responsabilidad social dirigida a la protección civil se promoverá desde la niñez. Asimismo, incorpora a la atención de la población vulnerable, como prioridad de las políticas públicas en materia de protección civil.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Protección Civil y de Estudios Legislativos
----------------	--

VII. INICIATIVAS

1. *Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 12 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, presentado por el Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer que se podrán reducir temporalmente las cuotas de las autopistas cuando exista disminución en la prestación del servicio, ya sea por las malas condiciones del camino, puntos críticos por inseguridad, labores de reparación, mantenimiento o cualquier otra que ocasione un demérito en el servicio

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes y de Estudios Legislativos
----------------	--

2. *Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Bibliotecas, presentado por el Sen. Zoé Robledo Aburto, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La propuesta de Ley General de Bibliotecas tiene por objetivos:

- Coadyuvar con las instancias correspondientes a efecto de facilitar a la población el acceso a todas las clases de información y conocimiento, contenida en cualquier tipo de formato, impreso o digital.
- Contribuir para que los servicios y acervos documentales de las bibliotecas se presten sobre la base de igualdad de acceso.
- Coadyuvar a que todos los grupos sociales, comunidades e individuos dispongan de materiales documentales adecuados a sus necesidades.
- Propiciar, fomentar y contribuir al establecimiento de la infraestructura bibliotecaria y a la formulación de programas operativos en la materia, que optimicen el funcionamiento de las bibliotecas como instrumentos para el desarrollo social, educativo, económico, político, científico y cultural del país.
- Establecer los criterios generales para la definición de políticas públicas en la materia, y fomentar su aplicación.
- Asegurar la profesionalización y actualización de los recursos humanos en el área.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Bibliotecas Asuntos Editoriales y de Estudios Legislativos
----------------	---

3. *Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 73, fracción XXI, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desaparición forzada de personas, presentado por el Sen. Roberto Gil Zuarth, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La iniciativa realiza las siguientes propuestas en materia de desaparición forzada de personas:

- Instituir que el juez ordenará la prisión preventiva de oficio.
- Facultar a la autoridad judicial para autorizar que se mantenga en reserva y datos del acusador.
- Señalar que las actuaciones realizadas en la fase de investigación podrán tener valor probatorio, cuando no puedan ser reproducidas en juicio o exista riesgo para testigos o víctimas.
- Precisar en el concepto de <desaparición forzada> presente en el art. 29, el término "de personas".
- Facultar al Congreso para expedir leyes generales en materia de trata de personas.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; Justicia y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	--

4. *Proyecto de decreto que adiciona una fracción al artículo 7 de la Ley General de Educación, en materia de tecnologías de la información y comunicación, alfabetización digital y acceso sin costo a los servicios de banda ancha e internet dentro de los planteles educativos, presentado por el Sen. Juan Gerardo Flores*

Ramírez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Síntesis

La iniciativa propone establecer como uno de los fines de la educación, el promover la adopción del uso de las tecnologías de la información y comunicación, la alfabetización digital y el acceso sin costo a los servicios de banda ancha e internet dentro de los planteles educativos.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos
----------------	---

5. *Proyecto de decreto por el que se adicionan el artículo 15 bis a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita; el artículo 77 bis y el Apartado G al tercer párrafo de la fracción II del artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, presentado por el Sen. Marco Antonio Blásquez Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer los siguientes lineamientos para las medidas y procedimientos dirigidos prevenir y detectar actos, omisiones u operaciones con recursos de procedencia ilícita:

- Su aplicación será de estricto derecho, sin imponer a los particulares cargas, requisitos o molestias adicionales.
- No serán aplicables a los casos que no estén expresamente previsto en las leyes.
- Se aplicarán sin crear condiciones que permitan ventajas exclusivas indebidas a favor de individuos o personas morales con perjuicio del público en general.
- Se aplicarán sin incurrir en violaciones al derecho a la igualdad y a la no discriminación.

Asimismo, propone establecer que en la **prestación de los servicios de intermediación financiera**, las entidades observarán los principios y obligaciones en materia de **derechos humanos**.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	---

6. *Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 34 y 36 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, presentado por las Senadoras Juana Leticia Herrera Ale, Hilda Esthela Flores Escalera, Diva Hadamira Gastélum Bajo, Lilia Guadalupe Merodio Reza, Itzel Sarahí Ríos de la Mora, María Cristina Díaz Salazar y Claudia Pavlovich Arellano, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone otorgar el **reconocimiento histórico y artístico a las obras, monumentos y espacios arquitectónicos del siglo XX**.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Cultura y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	--

7. *Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2 de la Ley del Banco de México, presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone **incorporar como objetivo prioritario del Banco de México, el proveer de los recursos de emisión primaria de dinero, en forma de crédito**, a las instancias que se designen para el crecimiento económico nacional, según los Proyectos Estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo de cada sexenio, a solicitud expresa del Presidente de la República.

Asimismo, propone precisar que deberá procurar la estabilidad del poder adquisitivo “de la moneda nacional”.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

VIII. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

1. *Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del Apartado A del artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Asuntos Indígenas; y de Estudios Legislativos, Segunda.*

Síntesis

Las comisiones aprobaron con modificaciones la minuta que tiene por objeto instituir que en las elecciones de las autoridades de los pueblos y comunidades indígenas, se garantizará que las mujeres y hombres ejerzan su derecho a votar y ser votados en condiciones de igualdad; así como acceder y desempeñar cargos públicos de elección popular para los que hayan sido electos o designados.

De igual forma, propone precisar que, en ningún caso, las prácticas comunitarias podrán limitar los derechos político electorales de las y los ciudadanos, en la elección de sus autoridades municipales.

Trámite	Quedó de primera lectura
----------------	--------------------------

2. *Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley General de Turismo, presentado por las Comisiones Unidas de Turismo y de Estudios Legislativos, Primera.*

Síntesis

El proyecto de decreto establece la concurrencia para que los **municipios, los estados y el Distrito Federal, participen en la conservación, protección y resguardo del patrimonio cultural** que exista en su jurisdicción; para lo cual:

- **Faculta a la Secretaría de Turismo** para participar en la ejecución de **planes y programas turísticos** que fomenten la protección y conservación del patrimonio cultural de la Nación.
- Establece como **obligación de los prestadores de servicios turísticos** el fomentar en el turista el reconocimiento y respeto del patrimonio cultural y la diversidad cultural.

Trámite

Quedó de primera lectura

IX. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la atención de la diabetes, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar la Secretaría de Salud a implementar en los hospitales de segundo nivel, unidades de atención integral al paciente diabético e **incluir dentro del cuadro básico los medicamentos genéricos destinados al tratamiento de la diabetes.**

Aprobado en votación económica

2. *Dictamen de punto de acuerdo sobre las medidas sanitarias en los estados afectados por el Huracán "Odile", presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la titular de la Secretaría de Salud, en coordinación con las dependencias estatales y municipales del estado de Baja California Sur, a **mantener las medidas sanitarias suficientes que fortalezcan el saneamiento básico para evitar epidemias y enfermedades por vectores, que se deriven de las inundaciones provocadas por el Huracán "Odile";** asimismo, informar a esta Soberanía si encontró **responsabilidades por parte de la mina Buenavista de Cobre,** en materia de salud, y en su caso, cuáles serán las sanciones.

Aprobado en votación económica

- 3. Dictamen de punto de acuerdo sobre las medidas de prevención por vectores, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la Secretaría de Salud y a las entidades federativas a **reforzar las medidas de prevención y acciones que eviten las consecuencias generadas por vectores,** en especial en aquellas zonas con mayor incidencia de enfermedades transmitidas por estos organismos.

Aprobado en votación económica

- 4. Dictamen de punto de acuerdo para incorporar el semáforo nutricional en alimentos y bebidas no alcohólicas, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal a **modificar los criterios nutricionales** incluidos en el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos de etiquetado frontal y de uso del distintivo nutrimental para alimentos y bebidas no alcohólicas, **procurando ajustar dichos criterios con estándares internacionales, como el denominado semáforo nutricional.**

Aprobado en votación económica

5. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la atención del cáncer de próstata, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la Secretaría de Salud y a las instituciones del sistema nacional de salud a establecer programas y líneas de acción específicas para el diagnóstico temprano, atención, tratamiento y control del cáncer de próstata.

Aprobado en votación económica

6. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a las acciones para prevenir la venta de alcohol a menores, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar al Gobierno Federal a informar sobre el número de inspecciones de verificación realizadas a expendios de venta de bebidas alcohólicas y demás establecimientos con venta de bebidas alcohólicas y el número de sanciones emitidas en cada inspección, especificando aquéllas que se originaron por la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad durante el último año.

Aprobado en votación económica

7. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la promoción la cultura de la cremación, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a los gobiernos de las entidades federativas y al Distrito Federal a promover la cultura de la cremación funeraria.

Aprobado en votación económica

8. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a los perjuicios ocasionados por el inadecuado consumo de vísceras, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la titular de la Secretaría de Salud a elaborar una campaña nacional que informe sobre los beneficios y, en su caso, perjuicios que pueden derivarse del inadecuado consumo de vísceras, en la salud humana, de acuerdo con la NOM-043-SSA2-2012, "Servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria. Criterios para brindar orientación".

Aprobado en votación económica

9. *Dictamen de punto de acuerdo que solicita declarar al 2 de abril como "Día Nacional de Integración de las Personas con Autismo", presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal a declarar el 2 de abril "Día Nacional de la Integración de las personas con Autismo"; y exhorta a la Secretaría de Salud a implementar campañas de difusión para el conocimiento de los trastornos del espectro autista, con la finalidad de sensibilizar a la población y coadyuvar a una oportuna identificación, diagnóstico y atención.

Aprobado en votación económica

10. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el incremento de enfermedades gastrointestinales, diarreicas agudas y dermatológicas, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la Secretaría de Salud a fortalecer las acciones de prevención, atención y fomento sanitario, así como las campañas de información ante el incremento de las enfermedades gastrointestinales, diarreas agudas y dermatológicas.

Aprobado en votación económica

11. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la realización de campañas de información sobre el Parkinson, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal a realizar campañas que informen sobre la enfermedad del Parkinson y la importancia que tiene un diagnóstico oportuno.

Aprobado en votación económica

12. *Dictamen de punto de acuerdo que solicita información sobre niñas y niños nacidos de forma prematura, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar al Instituto Nacional de Estadística y Geografía a recabar, sistematizar y divulgar información precisa sobre el número de niñas y niños nacidos de forma prematura, así como los índices de morbilidad y mortalidad originados por este fenómeno a nivel nacional, estatal y municipal.

Aprobado en votación económica

13. *Dictamen por el que se ratifican siete nombramientos de almirante, presentado por la Comisión de Marina.*

Aprobado en votación económica

14. *Dictamen por el que se ratifica un nombramiento almirante del servicio de ingenieros de la Armada núcleos por méritos especiales, presentado por la Comisión de Marina.*

Aprobado en votación económica

15. *Dictamen por el que se ratifican once nombramientos de vicealmirante, presentado por la Comisión de Marina.*

Aprobado en votación económica

16. *Dictamen por el que se ratifican treinta y un nombramientos de contraalmirante, presentado por la Comisión de Marina.*

Aprobado en votación económica

17. *Dictamen por el que se ratifican sesenta y dos nombramientos de capitán de navío, presentado por la Comisión de Marina.*

Aprobado en votación económica

18. *Dictamen por el que se ratifican cinco nombramientos de general de división, presentado por la Comisión de Defensa Nacional.*

Aprobado en votación económica

19. *Dictamen por el que se ratifica un nombramiento de general de división piloto aviador, presentado por la Comisión de Defensa Nacional.*

Aprobado en votación económica

20. *Dictamen por el que se ratifican dieciocho nombramientos de general de brigada de arma, presentado por la Comisión de Defensa Nacional.*

Aprobado en votación económica

21. *Dictamen por el que se ratifican tres nombramientos de general de ala piloto aviador, presentado por la Comisión de Defensa Nacional.*

Aprobado en votación económica

22. *Dictamen por el que se ratifican dos nombramientos de general de brigada de servicio, presentado por la Comisión de Defensa Nacional.*

Aprobado en votación económica

23. *Dictamen por el que se ratifican veinticinco nombramientos de general brigadier de arma, presentado por la Comisión de Defensa Nacional.*

Aprobado en votación económica

24. *Dictamen por el que se ratifican siete nombramientos de general de grupo piloto aviador, presentado por la Comisión de Defensa Nacional.*

Aprobado en votación económica

25. *Dictamen por el que se ratifican cinco nombramientos de general brigadier de servicio, presentado por la Comisión de Defensa Nacional.*

Aprobado en votación económica

26. *Dictamen por el que se ratifican cincuenta y nueve nombramientos de coronel de arma, presentado por la Comisión de Defensa Nacional.*

Aprobado en votación económica

27. *Dictamen por el que se ratifican diez nombramientos de coronel de Fuerza Aérea, presentado por la Comisión de Defensa Nacional.*

Aprobado en votación económica

28. *Dictamen por el que se ratifican treinta y siete nombramientos de coronel de servicio, presentado por la Comisión de Defensa Nacional.*

Aprobado en votación económica

29. *Dictamen por el que se ratifican cuatro nombramientos de coronel de servicio de la Fuerza Aérea, presentado por la Comisión de Defensa Nacional.*

Aprobado en votación económica

X. PROPOSICIONES

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

1. *En torno a la participación del gobernador del estado de Chihuahua en supuestos delitos de enriquecimiento ilícito, presentada por el Sen. Javier Corral Jurado, Ernesto Ruffo Appel, Alejandro Encinas Rodríguez, Layda Sansores San Román, Luis Sánchez Jiménez, Manuel Bartlett Díaz, Fernando Mayans Canabal, Octavio Pedroza Gaitán, Francisco Salvador López Brito, Raúl Morón Orozco, Fidel Demédicis Hidalgo y Víctor Hermosillo y Celada.*

Síntesis

El Senador propone exhortar a la PGR, a la SHCP, a la CNVB y al Banco de México a realizar las investigaciones y fincar las responsabilidades penales y administrativas correspondientes, derivado de la participación del gobernador del estado de Chihuahua en supuestos delitos de enriquecimiento ilícito.

Se rechazó considerársele como de urgente y obvia resolución por:							
Votos a favor	40	Votos en contra	33	Abstenciones	0	Votación total	77
Trámite	Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Justicia						

2. *Que solicita información sobre los permisos para la construcción de una presa al interior de Rancho Nuevo en Bacanuchi, presentada por el Sen. Omar Fayad Meneses Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

El Senador propone exhortar a diversas dependencias de Sonora, a informar sobre el procedimiento que se llevó a cabo para obtener los permisos de construcción de una presa al interior de Rancho Nuevo en Bacanuchi, municipio de Arizpe, Sonora.

Se rechazó considerársele como de urgente y obvia resolución por:							
Votos a favor	37	Votos en contra	36	Abstenciones	0	Votación total	73
Trámite	Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales						

XI. ACUERDOS DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

1. Por el que se emite la convocatoria y se determina el **procedimiento para nombrar al Fiscal Especializado en Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República.**

Síntesis

El Senado de la República convoca a las universidades públicas y privadas, a los institutos de investigación, organizaciones civiles, asociaciones no gubernamentales y a la ciudadanía, a presentar **candidaturas para ocupar la titularidad de la Fiscalía Especializada en la Atención de Delitos Electorales**, de acuerdo con las siguientes bases:

- I. Los aspirantes deberán ser ciudadanos mexicanos en pleno ejercicio de sus derechos.
- II. Tener cuando menos 30 años.
- III. Tener título de Licenciado en derecho con antigüedad de 5 años.
- IV. Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delitos.
- V. Acreditar conocimientos y experiencia en materia de derecho electoral.
- VI. No desempeñar, ni haberse desempeñado en cargos partidistas en por los menos 6 años antes del nombramiento.
- VII. La Junta de Coordinación Política recibirá las candidaturas los días viernes 21, lunes 24 y martes 25 de noviembre de 2014 de 10:00 a las 18:00 hrs.
- VIII. La Junta de Coordinación Política verificará la documentación de las personas interesadas y dentro de los tres días hábiles

siguientes, remitirá a la Comisión de Justicia las candidaturas que cumplen con los requisitos.

- IX. La Comisión de Justicia analizará las propuestas y presentará un listado de candidatos a la Junta de Coordinación Política, a más tardar, el 8 diciembre de 2014. Dicho listado no será vinculatorio.
- I. La Junta de Coordinación Política someterá al Pleno del Senado el nombramiento, el cual deberá alcanzar la mayoría calificada. En caso de no alcanzarse la mayoría calificada se someterá a una segunda votación. Si en ésta última no se alcanzara la mayoría calificada, la Junta de Coordinación Política deberá presentar otra propuesta en la siguiente sesión.
- X. La persona que resulte nombrada rendirá protesta ante el Pleno.

Aprobado en votación económica

La Mesa Directiva instruyó su publicación en la Gaceta y la página del Senado, en dos diarios de circulación nacional y en el micrositio de la Comisión de Justicia

2. Por el que se emite la convocatoria y se determina el **procedimiento para nombrar al Fiscal Especializado en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción.**

Síntesis

El Senado de la República convoca a las universidades públicas y privadas, a los institutos de investigación, organizaciones civiles, asociaciones no gubernamentales y a la ciudadanía, a presentar **candidaturas para ocupar la titularidad de la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción**, de acuerdo con las siguientes bases:

- II. Los aspirantes deberán ser ciudadanos mexicanos en pleno ejercicio de sus derechos.
- III. Tener cuando menos 30 años.
- IV. Tener título de Licenciado en derecho con antigüedad de 5 años.
- V. Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delitos.

- VI. Acreditar conocimientos y experiencia en transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
- VII. No desempeñar, ni haberse desempeñado en cargos partidistas en por los menos 6 años antes del nombramiento.
- VIII. La Junta de Coordinación Política recibirá las candidaturas los días viernes 21, lunes 24 y martes 25 de noviembre de 2014 de 10:00 a las 18:00 hrs.
- IX. La Junta de Coordinación Política verificará la documentación de las personas interesadas y dentro de los tres días hábiles siguientes, remitirá a las Comisiones de Anticorrupción y Participación Ciudadana y de Justicia las candidaturas que cumplan con los requisitos.
- X. Las Comisiones de Anticorrupción y Participación Ciudadana y de Justicia analizará las propuestas y presentará un listado de candidatos a la Junta de Coordinación Política, a más tardar, el 8 diciembre de 2014. Dicho listado no será vinculatorio.
- XI. La Junta de Coordinación Política someterá al Pleno del Senado el nombramiento, el cual deberá alcanzar la mayoría calificada en el Pleno. En caso de no alcanzarse la mayoría calificada se someterá a una segunda votación. Si en ésta última no se alcanzara la mayoría calificada, la Junta de Coordinación Política deberá presentar otra propuesta en la siguiente sesión.
- XII. La persona que resulte nombrada rendirá protesta ante el Pleno.

Aprobado en votación económica

La Mesa Directiva instruyó su publicación en la Gaceta y la página del Senado, en dos diarios de circulación nacional y en los micrositos de las Comisión de Anticorrupción y Participación Ciudadana y de Justicia

3. Por el que se remiten a la Comisión de Justicia los expedientes de las **5 candidaturas para ocupar el cargo de magistrado electoral del estado de Campeche**, cuya vacante se generó con la renuncia de la magistrada Gloria Vilmary Pérez Escobar,

Trámite

De enterado

EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA INFORMÓ QUE LAS DEMÁS INICIATIVAS Y PROPOSICIONES INSCRITAS EN EL ORDEN DEL DÍA SE TURNARÁN DIRECTAMENTE A COMISIONES.

LA EFEMÉRIDE SE PUBLICARÁ DE MANERA ÍNTEGRA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES.

-∞-

SIENDO LAS 15:37 HRS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y SE CITÓ A LOS LEGISLADORES A LA PRÓXIMA EL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2014 A LAS 11:00 HRS.



Dirección General de Difusión y Publicaciones
Instituto Belisario Domínguez
Senado de la República
LXII Legislatura